

CONTRATO DE COMPRA - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES

En, a de de 20

R E U N I D O S

De una parte, D. con
D.N.I. núm., domiciliado en
calle, núm., en calidad de VENDEDOR.

Y de otra parte D. con
D.N.I. núm., domiciliado en
calle, núm., en calidad de COMPRADOR.

M A N I F I E S T A N

Que han convenido bajo las condiciones que se pactan, formalizar contrato de compra-venta del vehículo automóvil, cuyas características son las siguientes:

Matrícula	Potencia
Marca	Núm. bastidor
Clase	

PRIMERA. – El vendedor declara en este acto que dicho vehículo es de su absoluta y exclusiva propiedad y se halla totalmente libre de cargas y gravámenes, por lo que responderá ante el comprador en todo momento de las responsabilidades que por cualquier concepto apareciesen contra el referido automóvil, y que correspondan a actos anteriores al día de la fecha.

SEGUNDA. – El comprador, por su parte, se obliga a efectuar la transferencia que la legislación vigente en la materia ordena, y acepta cuantas responsabilidades nazcan contra el referido vehículo a partir del día de la fecha.

TERCERA. – El precio de esta compra-venta es la cantidad de
..... Euros.

Y para que conste, firman el presente contrato de compra-venta a un solo efecto, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

EL COMPRADOR,

EL VENDEDOR,